



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N° 193-2016-MDLO

Los Olivos, 29 de abril de 2016

VISTO: El informe N° 006-2016-MDLO-GM/NG de la fecha, el Gerente Municipal (e) propone la conclusión de la designación del Abog. Alejandro De La Cruz Farfán al cargo de encargado de la Gerencia de Servicios a la Ciudad de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo prescrito en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada mediante Leyes de Reforma Constitucional N° 27680, N° 28607 y N° 30305, en concordancia con el Artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades “Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 001-2015-MDLO de fecha 01 de enero de 2015, se designó al Abogado Alejandro De La Cruz Farfán en el cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 065-2016-MDLO de fecha 24 de febrero de 2016 se decidió encargar las funciones propias del cargo de Gerente de Servicios a la Ciudad de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, al Abogado Alejandro De La Cruz Farfán con retención del cargo de Gerente Municipal de esta Entidad Edil;

Que, mediante el documento de vistos, el Gerente Municipal (e) propone la conclusión de designación del Abogado Alejandro De La Cruz Farfán como encargado de la Gerencia de Servicios a la Ciudad de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el Artículo 20° Numeral 17) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha el encargo encomendado al ABOGADO ALEJANDRO DE LA CRUZ FARFÁN de la GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal y a la Subgerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

 Abog. M.N. MILO ANTONACO ARROSA
 SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

 Pedro M. Del Rosario Ramirez
 ALCALDE